BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Sensibilización a hurto en sector comercio
Fecha:	Lunes, 10 de Noviembre 2025
Hora de inicio:	11:00
Hora de finalización:	13:00
Modalidad:	X Presencial / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Salón comunal la castaña
Dependencia:	Gestores del Orden
Nombre del Responsable:	Laura Guerreros

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
E	1011082226	Laura Guerrero	Laura	ALSC	Gestores del orden					X				X	3173330531	
CC	51980801	Ana Yesmith Aponte	Anita	ALSC	Gestores del orden					X				X	3123027509	
CC	3086129	Hector Lopez	Hector	DLSC	Gestor del Orden					X				X	3105760595	

CONSENTIMIENTO: Quien suscribe este documento, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o actuación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada voluntariamente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, centro responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3813000. Manifiesta que estos datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a tratarlos de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

[1] Ver SIG-M02 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

ACTA SENSIBILIZACION A HURTO EN SECTOR COMERCIO

FECHA: LUNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.
HORA: 11:00 HASTA 13:00.
PUNTO DE ENCUENTRO: SALON COMUNAL LA CASTAÑA
DIRECCION: CL. 20A SUR #12 20 ESTE
UPZ 32 SAN BLAS
ZONA 1

OBJETIVO: FORTALECER LA CAPACIDAD PREVENTIVA Y DE RESPUESTA DE LOS COMERCIANTES Y RESIDENTES DEL BARRIO LA CASTAÑA, MEDIANTE LA SENSIBILIZACIÓN SOBRE MEDIDAS DE AUTOPROTECCIÓN Y LA DIVULGACIÓN EFECTIVA DE LAS LÍNEAS DE ATENCIÓN DE EMERGENCIA (123 Y 156), CON EL FIN DE REDUCIR LA VULNERABILIDAD AL HURTO Y FOMENTAR LA CULTURA DE LA DENUNCIA Y LA COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL.

DESARROLLO



Evidencia Fotografía 1. Equipo designado para la actividad.

A las 11:00 horas, se inició la jornada de **sensibilización y prevención del hurto** en el sector comercial del Barrio La Castaña.

La actividad consistió en un **recorrido de acercamiento** a los comerciantes y transeúntes, en el cual se proporcionó información esencial sobre medidas de autoprotección y se divulgaron las **líneas telefónicas de atención y emergencia** para la ciudadanía. Las líneas de contacto difundidas son:

- **Línea Única de Emergencias:** 123
- **Línea de Atención y Denuncia de la Policía Nacional (PONAL):** 156

Esta iniciativa busca fortalecer la colaboración entre la comunidad y las autoridades, mejorando la capacidad de respuesta y prevención frente a los delitos que afectan la seguridad económica y personal del sector.



Evidencia Fotografía 2. Se realizo se sensibilización contra el hurto a los transeúntes del BARRIO LA CASTAÑA.

La realización de jornadas de sensibilización contra el hurto en áreas comerciales es de vital importancia por las siguientes razones:

- **Prevención del Delito (Disuasión):**
 - Al educar a los comerciantes y clientes sobre medidas de seguridad (vigilancia, manejo de efectivo, seguridad de fachadas), se **disminuyen las oportunidades** para los delincuentes. Un ciudadano y un comerciante informado se convierten en un objetivo menos vulnerable.
- **Fomento de la Cultura de la Denuncia:**
 - Muchas veces, los hurtos menores no se denuncian por desconfianza o desconocimiento. Al divulgar las líneas de atención (123 y 156), se **facilita el acceso a las autoridades** y se fomenta la cultura de la denuncia. Esto es crucial para que las entidades de seguridad puedan tener **datos precisos** sobre la criminalidad y focalizar sus operativos.
- **Fortalecimiento de la Red de Cooperación:**
 - Estas actividades promueven la creación de **redes de apoyo y frentes de seguridad** entre los comerciantes. La vigilancia vecinal y la comunicación inmediata entre pares y con las autoridades son herramientas poderosas para la prevención colectiva.



Evidencia Fotografía 3. Se realizo se sensibilización contra el hurto a los establecimientos de comercio del BARRIO LA CASTAÑA.

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CONSOLIDADO DE LA ACTIVIDAD

En conclusión, la jornada de sensibilización y prevención del hurto en el sector comercial del Barrio La Castaña constituyó una acción proactiva y necesaria para fortalecer la seguridad ciudadana.
Al realizar el recorrido y divulgar las líneas de atención y emergencia (123 y 156), la actividad logró un doble objetivo: concientizar a la comunidad comercial sobre las medidas de autoprotección y facilitar el acceso directo a las autoridades. Este tipo de intervenciones son esenciales para construir una cultura de la denuncia y la autoprotección, factores clave que, junto con la articulación institucional, permiten disuadir el delito y generar un entorno más seguro y confiable para la actividad económica y la convivencia en el barrio.

Siendo las 13:00 se da por finalizada la actividad

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA